



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2026-2027

CIRCULAR N° 11

CAMPEONATO DE ESPAÑA /COPA DE SM LA REINA DE FÚTBOL SALA

El Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina de Fútbol Sala es una competición oficial de ámbito estatal de la Real Federación Española de Fútbol, organizada por ésta y donde participan equipos de Primera Iberdrola Fútbol Sala y Segunda División Femenina de Fútbol Sala.

1. CLUBES PARTICIPANTES

Según las Normas Reguladoras y Bases de Competición de los Torneos Federación de Fútbol Sala de la temporada 2026-2027, participarán un total de 48 equipos, a saber:

a) Los 16 equipos que conformaron la Primera Iberdrola Fútbol Sala en la temporada 2025 – 2026:

1. MELILLA CD TORREBLANCA
2. FUTSI ATLÉTICO NAVALCARNERO
3. POIO PESCAMAR
4. STV ROLDÁN FUTBOL
5. ARRIVA AD ALCORCÓN
6. FSF CASTRO BLOQUES CANDO
7. OURENSE ONTIME
8. MRB MÓSTOLES FSF
9. NUECES DE RONDA ATLÉTICO TORCAL
10. AE LES CORTS UBAE
11. GUADALCACÍN FSF
12. LA BOCA TE LÍA FUTSAL ALCANTARILLA
13. AD CEUTA FC
14. AE PENYA ESPLUGUES
15. CD CHILOECHES
16. REYCO BURELA FS

b) Los 10 equipos primeros clasificados y los 2 equipos mejores clasificados en 11º lugar de cada grupo de Segunda División Femenina de la temporada 2025-2026, exceptuando a los clubes ARRIVA AD ALCORCÓN, FUTSI ATLÉTICO NAVALCARNERO



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

y MELILLA CD TORREBLANCA por ser clubes filiales o dependientes e incluyendo a los clubes MAJADAHONDA FSF/AFAR-4 y DEPORTIVO CÓRDOBA FS/CAJASUR como equipos sustitutos con derecho deportivo de los clubes filiales o dependientes citados anteriormente, en total 32 clubes, a saber:

1. ESTRELA FUTSAL
2. EL GAITERO RODILES FSF
3. ENCE MARÍN FUTSAL
4. CD SEGOSALA
5. BEMBRIVE
6. GRUPO FORMA-T VILALBA FS
7. VALDETIRES FERROL FSF
8. CFS GRAN CANARIA TELDEPORTIVO
9. CLUB DEPORTIVO SAN PABLO-EIVIS
10. FC MEIGAS
11. AD MIOÑO FSF
12. WANAPIX ALDELIS INTERSALA 10 ZARAGOZA
13. CFS AUTOESCOLA URGELL LINYOLA
14. ENTRERRÍOS AUTOMATIZACIÓN
15. LAINCO ESPORTIU RUBÍ FS
16. SOMRIU FS RIPOLLET
17. UDC TXANTREA KKE
18. SOLARMON-LES GLORIES 2014 CD LA CONCORDIA
19. FUTSAL CARTONAJES PANS MATARÓ
20. GRUPO RECICLARTE CÉSAR AUGUSTA
21. FS SABADELL
22. AECS L´HOSPITALET
23. ALMAGRO FSF
24. CD SALESIANOS PUERTOLLANO
25. CFS FEMENINO SAN FERNANDO
26. CDE LEGANÉS FS MASDEPORTE
27. IES LUIS DE CAMOENS
28. MARTOS FS JAÉN PARAÍSO INTERIOR
29. GLOBALCAJA ALBACETE FS
30. FUNDACIÓN UAPO GRANADA FS FEMENINO
31. MAJADAHONDA FSF/AFAR-4
32. DEPORTIVO CÓRDOBA FS /CAJASUR



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

2. REAGRUPACIÓN DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Los 48 equipos participantes en el Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina de Fútbol Sala se reagruparán, para el desarrollo del mismo, del siguiente modo:

GRUPO A

Los equipos que enumera el punto 1b, exceptuando los 3 equipos ascendidos a Primera Iberdrola Fútbol Sala (EL GAITERO RODILES FSF, ESTRELA FUTSAL y WANAPIX ALDELIS INTERSALA 10 ZARAGOZA) y añadiendo los 2 equipos del punto 1a) descendidos a Segunda División Femenina de Fútbol Sala la temporada 2025-2026 (AE PENYA ESPLUGUES y REYCO BURELA FS) e incluyendo al club CD LACTURALE ORVINA como equipo sustituto con derecho deportivo del club CD CHILOECHES por no haberse inscrito en la competición, en total 32 equipos, a saber:

1. ENCE MARÍN FUTSAL
2. CD SEGOSALA
3. BEMBRIVE
4. GRUPO FORMA-T VILALBA FS
5. VALDETIRES FERROL FSF
6. CFS GRAN CANARIA TELDEPORTIVO
7. CLUB DEPORTIVO SAN PABLO-EIVIS
8. FC MEIGAS
9. AD MIOÑO FSF
10. CFS AUTOESCOLA URGELL LINYOLA
11. ENTRERRÍOS AUTOMATIZACIÓN
12. LAINCO ESPORTIU RUBÍ FS
13. SOMRIU FS RIPOLLET
14. UDC TXANTREA KKE
15. SOLARMON-LES GLORIES 2014 CD LA CONCORDIA
16. FUTSAL CARTONAJES PANS MATARÓ
17. GRUPO RECICLARTE CESAR AUGUSTA
18. FS SABADELL
19. AECS L´HOSPITALET
20. ALMAGRO FSF
21. CD SALESIANOS PUERTOLLANO
22. CFS FEMENINO SAN FERNANDO
23. CDE LEGANÉS FS MASDEPORTE
24. IES LUIS DE CAMOENS
25. MARTOS FS JAÉN PARAÍSO INTERIOR
26. GLOBALCAJA ALBACETE FS
27. FUNDACIÓN UAPO GRANADA FS FEMENINO
28. MAJADAHONDA FSF/AFAR 4
29. DEPORTIVO CÓRDOBA FS/CAJASUR



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

- 30. AE PENYA ESPLUGUES
- 31. REYCO BURELA FS
- 32. CD LACTURALE ORVINA

GRUPO B

Los equipos que enumera el punto 1a, añadiendo los 3 equipos ascendidos a Primera Iberdrola Fútbol Sala (EL GAITERO RODILES FSF, ESTRELA FUTSAL y WANAPIX ALDELIS INTERSALA 10 ZARAGOZA) y exceptuando los 3 equipos descendidos a Segunda División Femenina de Fútbol Sala la temporada 2025-2026 (AE PENYA ESPLUGUES, C.D. CHILOECHES y REYCO BURELA FS), en total 16 equipos, a saber:

- 1. MELILLA CD TORREBLANCA
- 2. FUTSI ATLÉTICO NAVALCARNERO
- 3. POIO PESCAMAR
- 4. STV ROLDÁN FUTBOL
- 5. ARRIVA AD ALCORCÓN
- 6. FSF CASTRO BLOQUES CANDO
- 7. OURENSE ONTIME
- 8. MRB MÓSTOLES FSF
- 9. NUECES DE RONDA ATLÉTICO TORCAL
- 10. AE LES CORTS UBAE
- 11. GUADALCACÍN FSF
- 12. LA BOCA TE LÍA FUTSAL ALCANTARILLA
- 13. AD CEUTA FC
- 14. EL GAITERO RODILES FSF
- 15. ESTRELA FUTSAL
- 16. WANAPIX ALDELIS INTERSALA 10 ZARAGOZA

3. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

a) El Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina se disputará por el sistema de 3 eliminatorias jugándose a partido único más la organización de una Fase

Final con 8 equipos clasificados que se disputará en una misma sede, con la disputa de cuatro cuartos de final, dos semifinales y una final.

b) En las eliminatorias, si el enfrentamiento es entre equipos de la misma categoría, el equipo local vendrá determinado mediante sorteo.

Si, por el contrario, el enfrentamiento es entre equipos de distinta categoría, el equipo local será el de menor categoría.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

La categoría se determinará por la que se ocupe en la temporada vigente.

Los emparejamientos se llevarán a cabo por proximidad o por sorteo, enfrentándose, hasta donde sea posible, los clubes de inferior categoría contra los de mayor categoría que hayan superado la eliminatoria anterior, siendo los clubes distribuidos en tantas copas o bombos como categorías permanezcan en la competición.

c) Vencedores de las eliminatorias:

1. Resultará vencedor de la eliminatoria el equipo ganador del partido.

2. En aquellos partidos que al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

Si después de disputarse la prórroga persistiese el empate, se procederá al lanzamiento de cinco (5) penaltis, en la forma estipulada en las reglas de juego de FIFA.

3. Como excepción, en los cuartos de final y en las semifinales en la Fase Final, si al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se procederá al lanzamiento directo de cinco (5) penaltis, en la forma estipulada en las reglas de juego de FIFA.

4. ELIMINATORIAS

1ª eliminatoria (12-13 Septiembre de 2026)

La disputarán los equipos que componen el grupo 2A.

Los emparejamientos se realizarán por proximidad geográfica siempre que sea posible.

32 equipos – 16 encuentros

2ª eliminatoria (3-4 de noviembre de 2026)

La disputarán los 16 equipos clasificados de la 1ª eliminatoria + los equipos que componen el grupo 2B.

Los emparejamientos se llevarán a cabo mediante sorteo.

32 equipos – 16 encuentros.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

3ª eliminatoria (19-20 de enero de 2027)

La disputarán los 16 equipos clasificados de la 2ª eliminatoria.

Los emparejamientos se llevarán a cabo mediante sorteo.

16 equipos – 8 encuentros.

Fase Final (16, 17 y 18 de abril de 2027)

La disputarán los 8 equipos vencedores de la 3ª eliminatoria con formato Final a 8.

Los emparejamientos de cuartos de final se llevarán a cabo mediante sorteo y determinarán los emparejamientos de las semifinales y de la final.

Las semifinales la disputarán los equipos ganadores de los partidos de cuartos de final.

La final la disputarán los equipos vencedores de los partidos de semifinales.

Se disputará en una sede única.

5. HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Los encuentros que se disputen en fin de semana se iniciarán los sábados entre las 16:00 h. y las 20:30 h. y los domingos entre las 11:00 h. y la 13:00 h.

Los horarios de los encuentros donde estén implicados equipos de Baleares, Canarias, Ceuta o Melilla serán los siguientes:

- CANARIAS: sábados 16:00 h.
- CEUTA Y MELILLA: sábados de 16:00 h. a 19:00 h.
- BALEARES: sábados de 12:00 h. a 16:00 h.

Estos horarios deberán aplicarse tanto en la Península como en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Los encuentros que se disputan los días festivos entre semana se iniciarán entre las 11:00 h. y 19:00 h. Se podrán fijar horarios fuera de esta franja horaria sólo en casos excepcionales, con el consentimiento de ambos clubes y previa autorización de la RFEF; nunca como horario habitual.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Los encuentros que se disputan los días laborales entre semana se iniciarán entre las 20:00 h. y las 21:30 h. Se podrán fijar horarios fuera de esta franja horaria sólo en casos excepcionales, con el consentimiento de ambos clubes y previa autorización de la RFEF; nunca como horario habitual.

En todo caso, los horarios y fechas de los partidos que hayan de ser retransmitidos por televisión se establecerán con arreglo a las elecciones de los operadores que hayan alcanzado acuerdos con la RFEF o con ambos clubes.

Para los encuentros de la Fase Final, los horarios serán establecidos por la RFEF en consenso con la sede organizadora y el operador televisivo si lo hubiera.

El plazo de comunicación será de 7 días para los encuentros peninsulares y de 10 días para los insulares, Ceuta y Melilla.

6. ORGANIZACIÓN DE PARTIDOS

A) ECONÓMICO

En todas las eliminatorias, a excepción de la Fase Final, todos los gastos originados por la organización del partido y los ingresos del mismo serán para el equipo local, siendo por cuenta del equipo visitante los gastos originados por desplazamiento, alojamiento y manutención.

En las eliminatorias a un solo partido, a excepción de la Fase Final, el equipo visitante tendrá derecho al 5% del aforo oficial disponible a la venta del pabellón

de juego, sin cargo alguno, debiendo notificar a la organización y al equipo local la intención de usarlas antes de los 5 días anteriores a la celebración del partido.

En la Fase Final, los gastos de estancia y manutención de los equipos participantes correrán a cargo de la organización.

Los premios económicos se indicarán en la convocatoria de ayudas que establecerá la RFEF a tal efecto.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

B) INFRAESTRUCTURA

La superficie de juego de los pabellones, a excepción de la Fase Final, podrá ser de madera o material sintético.

En la Fase Final, la superficie de juego del pabellón será obligatoriamente de madera.

Los pabellones donde se disputen los partidos deberán disponer de la correspondiente área de recogida de muestras, cumpliendo la normativa para el control antidopaje.

El balón con el que se disputarán los encuentros será el modelo designado para la temporada de la marca JOMA.

Como excepción, el balón para los partidos en los que participen equipos de categoría territorial será el balón que utilice cada equipo en dicha categoría y el balón para los partidos de la Fase Final será el designado para tal efecto por la RFEF.

C) IMAGEN Y PUBLICIDAD

Los derechos de explotación de imagen y publicidad del Campeonato de España/Copa de S. M. La Reina corresponderán únicamente a la RFEF, como titular exclusivo de dicha competición.

Los clubes están autorizados a que sus futbolistas utilicen publicidad en sus prendas deportivas cuando actúen en cualquier clase de partidos.

Con independencia de ello, y tratándose de la Fase Final del Campeonato de España/Copa de S.M. la Reina, las futbolistas deberán exhibir obligatoriamente en su indumentaria el emblema que designe la RFEF, el cual irá colocado en la manga derecha de la camiseta de juego, con las mismas condiciones que se establece la RFEF.

D) ARBITRAJES

El recibo arbitral de las eliminatorias será abonado por el equipo local en su totalidad y en la manera que establezca la RFEF.

El recibo arbitral de la fase final será abonado al 50% por cada equipo en cada partido y en la manera que establezca la RFEF.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Los importes para cada temporada serán los estipulados por la CTNAFS, los cuales se informan en la circular nº 6 de la temporada 2026/2027.

Los árbitros que dirijan los partidos serán, en la medida de lo posible, de la misma categoría o superior del equipo de máxima categoría que dispute el partido.

7. TROFEOS

La competición estará dotada de los siguientes premios:

- Trofeo para el equipo campeón y 25 medallas para jugadoras y técnicos/as.
- Trofeo para el equipo subcampeón y 25 medallas para jugadoras y técnicos/as.
- Trofeo a la Mejor Jugadora de cada partido de la Fase Final.

8. DISPOSICIÓN FINAL

Las eventuales cuestiones que pudieran plantearse en el desarrollo de la competición y no contempladas en estas normas, serán resueltas por la RFEF, siguiendo los criterios y normativa del Reglamento General de la RFEF.

Las Rozas de Madrid, a 24 de agosto de 2026.

Álvaro de Miguel Casanueva

Secretario General